Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, GUAICHA VALENCIA ULDA ESPERANZA, he procedido a transferir a favor del señor GRANDA GUAICHA SIXTO LEONEL, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros GUAICHA VALENCIA ULDA ESPERANZA CEDENTE y GRANDA GUAICHA SIXTO LEONEL CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sra. GUAICHA VALENCIA ULDA ESPERANZA

CEDENTE C.I. No. 070328277-2 Sr. GRANDA GUAICHA SIXTO LEONEL

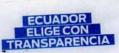
CESIONARIO C.I. No. 070612973-1













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ







Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, MENDOZA PINARGOTE TELMO HUMBERTO, he procedido a transferir a favor del señor, MENDOZA PINARGOTE TEDY HUMBERTO, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad, MENDOZA PINARGOTE TELMO HUMBERTO CEDENTE y MENDOZA PINARGOTE TEDY HUMBERTO CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. MENDOZA PINARGOTE TELMO HUMBERTO

Sr. MENDOZA PINARGOTE TEDY HUMBERTO

CEDENTE

C.I. No. 070139110-4

CESIONARIO C.I. No. 0701990046

Sra FARIAS ORTIZ ESTHELA DEL ROCIO

CONYUGE CEDENTE C.I. No. 070197990-8









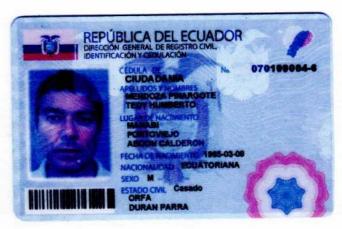
















Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, SILVA PALMA MARCO VINICIO, he procedido a transferir a favor del señor, SILVA GODOY MANUEL RAMIRO, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad, SILVA PALMA MARCO VINICIO CEDENTE y SILVA GODOY MANUEL RAMIRO CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. SILVA PALMA MARCO VINICIO

CEDENTE

C.I. No. 070412001-3

Sr. SILVÁ GODOY MANUEL RAMIRO

CESIONARIO

C.I. No. 110269894-9

Sra. DIAZ ELIZALDE ANGELA JAQUELINE

CONYUGE CEDENTE C.I. No. 070443877-9













T



